

# PATRIA

ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

REDACCION de "PATRIA"  
DIRECTOR: ENRIQUE JOSE VARONA.  
REDACTORES:  
TOMAS ESTRADA PALMA—BENJAMIN J. GUERRA  
MANUEL SANGUINY  
GONZALO DE QUESADA—SOTERO FIGUEROA  
MANUEL DE LA CRUZ.

Año V. Nueva York, 22 de ENERO de 1896. Núm. 215

Dirijase la correspondencia de "Patria" á E. J. VARONA 81 NEW ST., New York City.

SUSCRICION EN LOS ESTADOS UNIDOS  
Un año, pago adelantado. \$6.00  
Un semestre, id. id. 3.00  
Un trimestre, id. id. 1.50  
EN EL EXTERIOR  
Un año, pago adelantado. \$7.00  
Un semestre, id. id. 3.75  
Un trimestre, id. id. 2.25  
NUMERO SUELTO. 10 cts.

## BASES

del Partido Revolucionario Cubano,  
propuestas por encargo de la emigración de  
Cayo Hueso y aprobadas por las demás  
emigraciones.

Artículo 1. El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3. El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ú hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4. El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6. El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza, un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7. El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8. El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I. Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II. Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III. Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV. Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V. Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9. El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo fundan.

## DIRECTORIO

DEL  
Partido Revolucionario Cubano.

DELEGADO . . . . . Tomás Estrada Palma  
TESORERO . . . . . Benjamín Guerra.  
SECRETARIO de la Delegación. . . . . Gonzalo de Quesada.

## CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso—*Presidente*, J. D. Poyo.  
*Secretario*, Ramón Rivera  
De Tampa—*Presidente*, Ramón Rivero y Rivero.  
*Secretario*, Julio César Orta.  
De West Tampa (Cuba-City)—*Presidente*, Cecilio Henríquez.  
*Secretario*, Gualterio García.  
De Nueva York—*Presidente*, Juan Fraga.  
*Secretario*, Antonio Camero.  
De Filadelfia—*Presidente*, Dr. Juan Guiteras.  
*Secretario*, Gonzalo Borrego.  
De Martí City, Ocala, *Presidente*, Guillermo Sorondo.  
*Secretario*, Martín Rodríguez.  
De Jamaica—*Presidente*, J. M. Rondón.  
*Secretario*, Manuel Estrada.  
De Veracruz—*Presidente*, José Miguel Maestas.  
*Secretario*, Ignacio Zarragoitia.

## DIRECCIONES:

Tomás Estrada Palma. . . . . 66 Broadway.  
Benjamín J. Guerra . . . . . 192 Water Street.  
Juan Fraga. . . . . 839 Fulton Street, Brooklyn.  
Cecilio Henríquez . . . . . West, Tampa.  
J. D. Poyo . . . . . Key West, Fla.  
Doctor Juan Guiteras . . . . . Filadelfia.  
Guillermo Sorondo . . . . . Martí City, Ocala.  
J. M. Rondón . . . . . Kingston, Ja.

## Comunicaciones Oficiales.

REPUBLICA DE CUBA

CONSEJO DE GOBIERNO.

SECRETARÍA.

A petición del C. Secretario de Relaciones Exteriores.

*Certifico:* Que á folios seis y siete del diario de sesiones de este Gobierno, constan los acuerdos siguientes que entre otros, se tomaron el día veinte del que cursa:

Conceder cuatro meses de plazo á los jefes y oficiales de la Revolución pasada que se hallen en el extranjero, para que se pongan á las inmediatas órdenes de nuestros delegados y así reconocerles sus derechos adquiridos.

Debiendo hacer constar que lo anterior es copia extractada de los acuerdos á que se aluden, y cuya matriz se halla archivada en esta secretaría á mi cargo.

Patria y Libertad.—Caimito, 21 de septiembre de 1895.

El Secretario del Gobierno,  
JOSÉ CLEMENTE VIVANCO.

Publíquese en PATRIA. Nueva York, 2 de noviembre de 1895.

El Delegado,  
TOMÁS ESTRADA PALMA.

## PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

DELEGACIÓN

Nueva York, 22 de Enero de 1896.

Sr. . . . .

Mi estimado compatriota: Sirvame de excusa para dirigirme á usted, la convicción que me asiste de que todo cubano en estos supremos instantes tiene vueltos los ojos hacia la patria común y siente en sí la necesidad y el deber de contribuir, en lo forma que le sea posible, al triunfo inmediato de nuestros compatriotas en armas.

La guerra de independencia que estalló el 24 de Febrero del año próximo anterior, y que pareció ser al principio un movimiento aislado y de poco alcance, creció súbitamente y se ha ido extendiendo de provincia en provincia hasta invadir la Isla toda, desde la punta Maisí hasta el cabo San Antonio. Los guerreros cubanos casi tocan con los pomos de sus machetes á las puertas de la Habana; dominan en la provincia de este nombre, en la de Pinar del Río, y en la de Matanzas; hacen cumplir de grado ó por fuerza las órdenes del Cuartel General del Ejército Libertador, dictadas según las instrucciones del gobierno de la República; interrumpen todo tráfico por tierra y han hecho tan crítica la situación para los enemigos jurados de Cuba, los españoles intransigentes, que éstos han obtenido del gobierno de España la destitución del general Martínez Campos, y el nombramiento del general Weyler que se halla identificado en carácter y sentimientos con los españoles del 27 de Noviembre de 1871. La guerra, de hoy en adelante, revestirá, bajo la dirección del general Weyler, el furor brutal y salvaje de la época de Valmaseda, y serán las principales víctimas los cubanos indefensos dentro y fuera de las poblaciones. Estamos, pues, en un momento crítico, en que los cubanos, sin excepción alguna, vivan fuera ó dentro de la Isla, y sea cual fuere su posición social, deben decidirse, como un sólo hombre, á hacer causa común con los que en los campos gloriosos de la tierra nuestra combaten denodados con legendario heroísmo para darnos á todos una patria libre, redimida por sus

esfuerzos de la dominación española. El enemigo, en su loco empeño de mantener esclavo á un pueblo noble que pelea gallardamente por su independencia, saca fuerzas de flaqueza en presencia de su derrota y contando con el auxilio de nuevos soldados, se prepara á resistir el empuje de nuestras armas libertadoras. La campaña promete ser cruda, y aunque no debemos admitir la duda más ligera sobre el éxito final de ella á nuestro favor, la circunstancia de no disponer los patriotas en el campo de armas y municiones en cantidad suficiente, hará que la guerra se prolongue más tiempo del que es necesario, ocasionando vasta destrucción de propiedades y sacrificio de vidas numerosas. A remediar aquella deficiencia se encaminan todos mis esfuerzos; y á este fin, en nombre del gobierno que represento y del ejército libertador, acudo con la fe de quien se dirige á hermanos, á hombres de corazón y á cubanos dignos, orgullosos de serlo, ante la noble actitud de nuestro pueblo, acudo, repito, en demanda de ayuda pecuniaria, en proporción á los recursos de cada cual, ricos ó pobres, y en armonía con la urgente necesidad de reunir de pronto una suma respetable para aplicarla en conjunto y de una vez al envío de fuerte armamento que ponga en condiciones al ejército libertador de asegurar en breve plazo el término feliz de la contienda.

Apoyado en la proverbial generosidad de los cubanos y en su decidido amor por la libertad, aguardo con entera confianza que usted, mi estimado compatriota, responda dignamente á mis esperanzas y á mi ruego.

Soy de Ud. con la mayor consideración, su atento S. S.,

EL DELEGADO.

## PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

TESORERÍA.

Se ha recibido en esta Tesorería la suma de \$91.72 equivalente de \$100.89 oro español, como envío de la Habana, recolectado entre los siguientes:

|                            | ORO.    | PLATA. |
|----------------------------|---------|--------|
| Mercutio . . . . .         | \$31 80 |        |
| Relámpago . . . . .        | 21 20   |        |
| Tres Mosqueteros . . . . . | 15 90   |        |
| Tomeguín . . . . .         | 10 60   |        |
| Un criollo . . . . .       | 5 30    |        |
| M. M . . . . .             | 4 24    |        |
| Clara-Luz . . . . .        | 4 25    |        |
| Urdaneta . . . . .         |         | 1 00   |
| Sucre . . . . .            |         | 60     |
| Meno . . . . .             |         | 1 00   |
| Tribilín . . . . .         |         | 2 00   |
| Crascenciano . . . . .     |         | 1 00   |
| L. y E . . . . .           |         | 2 00   |
|                            | \$93 29 | \$7 60 |

El Tesorero, B. J. GUERRA.

## LA CAIDA DEL GENERAL CAMPOS

Los graves sucesos que se desarrollan en la Habana absorben en estos momentos la atención de los patriotas. La caída del general Campos, derribado del gobierno por la coalición de los conservadores y reformistas de Cuba, despojado del mando frente al enemigo victorioso, marca un momento crítico en el avance incontrastable de la revolución y presagia el hundimiento final del imperio español en Cuba.

El acontecimiento es igualmente grave en su aspecto militar y en su aspecto político. El general en jefe de las tropas españolas, con mando supremo sobre las fuerzas de mar y tierra que ha acumulado España en la Isla, para reconquistarla, ha

sido depuesto, cuando es más recio el peligro para la causa que defiende. Esto significa de modo evidente que el general Campos ha fracasado por completo como militar. Y su fracaso demuestra que los españoles reconocen el éxito constante que ha acompañado las operaciones militares de las fuerzas cubanas.

Sin embargo, el general Campos ha tenido á sus órdenes hasta 140,000 hombres, incluyendo los voluntarios, que prestan el servicio de guarnición; y no le ha escatimado su gobierno cuantos recursos ha podido arbitrar en medio de los apuros de su erario exhausto. Por tanto, lo que fracasa con Campos, es el esfuerzo desesperado, casi epiléptico, que ha hecho España para dominar, en plazo breve, la revolución cubana.

Sea cual fuere el general que sustituya á Campos, no ha de tener medios más eficaces de acción en sus manos. Por el contrario, cada día se le acortarán los recursos de guerra. Los combates, las fatigas, y las enfermedades tropicales darán cuenta de sus hombres; los gastos forzosos y la dilapidación no menos forzosos, cuando se trata de administración española, consumirán en breve los pocos caudales de que aún logre disponer.

Por otra parte, el sucesor de Campos, no puede continuar el plan de campaña fracasado, ni siquiera en sus líneas esenciales, porque ha resultado ineficaz, y á él atribuyen los que se dan en España por peritos, la derrota del hombre de Sagunto. Tendrá que apelar al sistema de concentración de fuerzas, que resultará todavía más ineficaz. Para formar gruesas columnas, tendrán los españoles que desgarnecer los poblados y las fincas, que se convertirán entonces en granero de los patriotas. Esas grandes columnas serán tan imponentes como se quiera, pero están condenadas á agotar sus fuerzas sin dar jamás un golpe decisivo. Nuestros veteranos saben demasiado cómo habérselas con ellas. Harán, cuando les convenga, el vacío ante esas masas armadas, y las hostilizarán cuando puedan hacerlo con ventaja.

Lo más que puede prometerse el general que vaya ahora á mandar las tropas de España es prolongar la guerra. Y para la causa española esa prolongación significa la derrota final. El problema militar que se había planteado á España, desde que los cubanos rompieron las hostilidades, no era sólo vencer, sino vencer pronto. Hoy, esta necesidad es para ella más premiosa que nunca, y está más lejos que nunca.

Pero este aspecto del hecho, con excepcionar tanta gravedad, casi desaparece ante la significación del acto político y sus consecuencias inmediatas y posteriores.

El representante del gobierno de España ha caído, porque los españoles de Cuba están cansados de su política. En primer lugar se ve que la grande autoridad de que se suponía investido al general Campos se ha quebrado, como una lámina de vidrio, cuando lo han querido los españoles residentes de la Habana. En éstos, pues, reside el poder real en la colonia española. Ha mucho que los cubanos lo sabemos; pero bueno es que se ponga en evidencia, para que el mundo lo sepa. Cuba está regida por una oligarquía irresponsable, que hace y deshace los gobernadores que parecen tener la autoridad. Detrás de esa oligarquía está la masa de los inmigrantes españoles, armados y prestos siempre, no para la pelea, mas sí para el motín. El general

Campos, en su telegrama al ministro Cánovas, ha cuidado de poner de relieve que no ha dimitido, sino que ha sido depuesto por el gobierno metropolitano, el cual se ha inclinado ante la voluntad de los voluntarios de la Habana. En el fondo ha sido una edición, con variantes, de la deposición del general Dulce.

Veamos ahora la causa del discentimiento. Sobre este punto, que es el núcleo del caso, no puede haber discrepancia. El general Campos y los periódicos de España y de Cuba están conformes en reconocer que los españoles de la Habana piensan que el Gobernador General ha fracasado, porque ha sido demasiado benigno. Es decir, porque no se ha bañado en sangre de cubanos.

Conviene fijar bien esto. Porque no es cierto que el general Campos haya sido blando en su manera de combatir á los patriotas. La humanidad del general español, es puramente relativa. En su primera proclama ofrecía indultar á los cubanos que depusieran las armas, siempre que no fueran jefes. Esto fué un mero ensayo. Después dió un bando, por el cual ordenaba que fueran sometidos todos los prisioneros á consejo de guerra sumarísimo. Últimamente, se decía en la Habana, que había dado órdenes reservadas para que todos fuesen pasados por las armas. En virtud de estas diversas disposiciones, han sido fusilados los jefes cubanos prisioneros, Mujica, Rovira, Amézaga, Rodríguez, Gil Gonzalez y Acebo, y se han colmado los presidios de Africa de prisioneros de menor graduación, que están allí en cadenas, confundidos con los criminales, y sometidos á los más duros trabajos. El *Diario de la Marina* ha confesado que el general Campos, por finas sospechas y sin forma ninguna de proceso, ha deportado y confinado á personas que residían pacíficamente en las poblaciones ocupadas por sus fuerzas. Las columnas, que ha tenido en operaciones, han asaltado los hospitales de sangre de los cubanos, según consta en sus mismos partes oficiales. Al frente de ellas ha puesto el general Campos hombres de perversidad reconocida, como Lolo Benitez y Tejedá, de cuyas fechorías ha traspirado lo bastante para causar indignación. No acertamos á comprender que se atribuya el dictado de humanos á estos procedimientos, como no se comparen con los de Morillo, Valmaseda ó Weyler.

Sin embargo, y aquí es donde queríamos venir, los españoles deponen á Campos por su moderación y benignidad. ¿Qué pretenden pues? Seis víctimas han caído en el cadalso. Las prisiones militares están atestadas de presos políticos, los barcos que conducen cubanos encadenados á Ceuta se suceden unos á otros. Pues claro es que los denodados españoles de la Habana lo que quieren es sangre á torrentes. Ya les tarda, sin duda, ver un cadalso en cada esquina, ú oír el toque de la corneta que llame al degüello. Al degüello de los habitantes inermes, desde luego. Y como han demostrado que son dueños y señores de los lugares en que todavía flota la bandera de España, es claro que el sucesor de Campos, aleccionado con la caída de éste, se apresurará á complacerlos. Hasta ahora imperaba en la Habana un régimen de suspicacia é intranquilidad. Ya empieza el régimen del terror. Los españoles no mejorarán su situación, pero satisfarán su viejo rencor contra el cubano, y el dolor furioso de la humillación por la derrota.

Es evidente que esta política insensata precipitará su ruina. La desesperación secundará la obra del patriotismo. Las nuevas dragonadas de los españoles sólo servirán para anunciar el fin de su dominación, entre el clamor de victoria que levantan los cubanos y las exclamaciones de horror del mundo.

Pero entre tanto, no podemos pensar sin alarma en la suerte de nuestros compatriotas, que están en rehenes en poder de los españoles. Por lo mismo es nuestro deber llamar la atención del pueblo americano que nos da hospitalidad, sobre la situación que se prepara en un país vecino suyo, cuyos habitantes no tienen más delito que odiar una dominación inicua.

También lo es dirigirnos á la emigración, para recordarle que es la hora de los grandes esfuerzos. La mejor garantía de los cubanos obligados á permanecer en las poblaciones es la fuerza de los cubanos en armas. Mientras ma-

yor sea el número de éstos, menos se atreverán los españoles á extremar sus desafueros. Y el número de cubanos que nutran las filas del Ejército Libertador dependerá del número de armas de que puedan disponer. Para cada rifle habrá un hombre. Y si hay cincuenta mil rifles habrá cincuenta mil hombres.

## EL CASTIGO

Nos habíamos resistido á creer la noticia, transmitida por el cable, de que los autonomistas de la Habana se habían presentado en el Casino Español, para hacer constar, con ese acto humillante, su devoción á la causa de España. Nos resistíamos á creer que las plantas de esos cubanos pudieran pisar esos peldaños empapados en la sangre de los estudiantes de medicina y de tantas otras víctimas de la furia española.

Pero ya no cabe esa duda piadosa. Los periódicos de la Habana relatan el hecho vergonzoso. Y también traen el inmediato castigo de esa indignidad. Un periódico español de la Habana escupe sobre los autonomistas, á quienes compara con los mexicanos que indujeron á los españoles residentes á aceptar el plan de Iguala.

Léase este suelto de *La Discusión*:  
"El Comercio, periódico derechista, no aprueba la unión de los tres partidos.

Dice que las "reuniones de partidos para reiterar buenos deseos, no resultan, y no deben menudearse, porque inspiran desconfianza á los leales de toda la vida."

El colega añade que el "DESASTRE DE MÉXICO SE INICIÓ CON EL PLAN DE IGUALA, MEDIANTE UNA RECONCILIACION DE LOS PARTIDOS, en que fueron villanamente engañados los que iban de buena fé."

Y dice, además, que "en las colonias de Buenos Aires y de Colombia también se inició la separación y el desconcierto de los leales con una hipócrita y estudiada reconciliación de los partidos."

Los autonomistas fueron á besar la mano de los españoles, y éstos les contestan con una bofetada.

¿Será la última?

## LOS GINGO GAÑONAZOS

Vamos á reproducir á continuación, para solaz del señor Dupuy de Lome, la famosa orden general, dada por el general Campos, para precaver la Habana del ataque "de las partidas que cobardemente rehuyen todo encuentro con las tropas," y de los movimientos sediciosos del interior.

Es la primera vez, desde que hay guerras en el mundo, que se toman tales medidas contra un enemigo fugitivo. Pero los españoles no quieren perder, en esta crítica coyuntura, su bien ganada fama de originales.

El preámbulo del documento no tiene desperdicio.

*Ejército de operaciones en Cuba.—Segunda comandancia general.—Estado Mayor.—Orden general del 6 de enero de 1896 en la Habana.*

Declarado el estado de sitio en esta provincia por el Excmo. Capitán General en jefe del ejército, y en previsión de que la proximidad del enemigo ó exageradas noticias expresamente propaladas puedan introducir alarma en esta capital, que por su topografía, fortificaciones y artillado así como por la potente guarnición que está dispuesta á defenderla se halla á cubierto de un ataque formal por las partidas insurrectas que cobardemente rehuyen todo encuentro con las tropas: á fin de garantizar la absoluta tranquilidad de los habitantes de la Habana, y evitar desórdenes en sus arrabales y poblados inmediatos á que podía dar origen la menor algarada del enemigo, y para repeler también últimamente con rapidez y energía, cualquier agresión sofocando todo improbable movimiento sedicioso interior, he tenido por conveniente resolver lo siguiente:

1.º La señal de alarma será: 5 cañonazos consecutivos disparados por el castillo del Príncipe izándose de día la bandera en dicha fortaleza ó un gallardete bajo ella si fuera festivo, y de noche un farol rojo en el asta, cuya última parte repetirán las demás fortalezas, debiendo tenerse en cuenta, á fin de evitar falsas alarmas, que mientras no se haga esta señal, y á menos de recibir órdenes concretas comunicadas por medio de los jefes y oficiales de Estado Mayor y ayudantes de campo y órdenes, no debe procederse á la formación por los cuerpos aunque se oyerá fuego de fusilería, petardos ni alborotos, limitándose si acaso las tropas á dirigirse á sus cuarteles, y á su domicilio los voluntarios para estar precavidos y dispuestos, pues ya se ha establecido un servicio avanzando suficiente para dar tiempo siempre, á que la autoridad vaya tomando las medidas necesarias sin precipitación de ninguna clase.

2.º Una vez hecha la señal, los cuerpos formarán en los sitios que luego se designan, debiendo concurrir á la formación los individuos todos con rapidez, pero sin escándalos, gritos ni carreras innecesarias é inconvenientes, pues hacen formar pobre concepto del buen espíritu que debe animar á los institutos armados. Los jefes de cuerpo y fracción prohibirán en absoluto los toques de corneta por las calles, y si por cualquiera circunstancia imprevista se dificultara la concentración de un cuerpo, y hubiere de acudirse á este medio para llamar á los individuos de él, antes de dar la orden para hacerlo, solicitará el jefe respectivo la venia de mi autoridad, sin cuyo requisito de ninguna manera se hará uso de las cornetas.

3.º La vigilancia, precauciones y defensa de Guanabacoa y Marianao quedan encomendadas á su comandante militar y el teniente coronel de ingenieros don Julián Chacel, respectivamente, que asumirán el mando de la fuerza armada que allí se encuentra disponiendo de una sección de artillería de montaña y otra de ingenieros para las eventualidades del servicio, dándome cuenta por telégrafo y de oficio de toda novedad que le merezca, según su importancia.

4.º Los puestos de formación de las tropas, á quienes se comunican con esta orden instrucciones reservadas respecto á su destino una vez que estén formadas, serán los siguientes:

(*Siguen los puestos*)

5.º Los señores jefes y oficiales de todas clases que tienen destino en la plaza acudirán á las dependencias donde sirven, y el personal de tropa armada de ellas, al mando de los oficiales necesarios, esperará órdenes.

6.º La Guardia Municipal, á pié y montada, así como la fuerza de Orden Público, después de dejar cubiertos sus respectivos cuarteles, patrullarán por las calles de la población, dando aviso de las novedades que ocurran al jefe de la fuerza más inmediato, quien proveerá lo que proceda dándome cuenta.

7.º Mientras no se dé orden terminante no se dificultará la circulación del público, exigiendo solamente todo comandante de fuerza ó individuo armado que los tranvías, rippers, carruajes y ginetes transiten por calles, plazas y paseos al paso precisamente, y no se molestará tampoco al vecindario con voces de alto ni quien vive, limitándose las fuerzas á impedir los grupos que podrán disolver, intimándoles primeramente á ello con cortesía, y oponiéndose á toda carrera, cierre de puertas violento y cualquier acto que pueda producir escándalo ó alboroto.

El que no obedezca de buen grado será detenido, y toda agresión se repelará con las armas.

8.º Todos los señores generales, jefes y oficiales é individuos que se mencionan en esta orden se atenderán estrictamente á lo prevenido en ella y á las instrucciones reservadas unidas sin alterar ni variar lo dispuesto bajo ningún concepto, á menos de orden expresa y debidamente comunicada, sin lo cual serán responsables de su culpa conforme á ordenanza, esperando del celo y cordura de los institutos armados que no darán motivo de censura ni corrección, ya que de su bravura, disciplina y buena organización debe esperarse que sabrán siempre dejar bien puesto el honor de las armas.

9.º Únicamente al Excmo. señor general en jefe como autoridad suprema, si se hallare en esta plaza, compete el comunicar directamente cuantas órdenes tenga por conveniente aunque se opongan á estas instrucciones, las cuales serán acatadas y obedecidas por todos, no sin darme cuenta inmediatamente de ello.

—ARDURIUS.  
Lo que de orden de S. E. se publica en la general de hoy para los fines de ordenanza.—El teniente coronel jefe de E. M., Ramón Domingo.

## CARTA DE LA HABANA

UN buen amigo nos facilita los siguientes párrafos de una interesante carta de Cuba:

"La atmósfera política cada día que pasa parece más encendida, creciendo así la ansiedad y los peligros, de que no están exentos en la Habana los jefes mismos de los españoles. Me dicen que la familia de F. Santos Guzmán está llena de terror ante amenazas que se le han hecho en estos días. Del pavor que domina á las gentes pacíficas, puede formarse idea por el pánico reciente en Puentes Grandes.

Las prisiones y las visitas de la policía en las casas de los sospechosos son frecuentes. Antier fueron registrada la casa y la persona de la señora de Colín, de Cárdenas.

Hay gran paralización en los negocios y algunos viveres se han encarecido. "La Diana" se ha cerrado.

Aquiles Solano, cesante, sucediéndole en la Inspección de buques el famoso Trujillo Monagas.

O los españoles cambian de plan, ó necesitarán 300,000 hombres para dominar la revolución en una superficie tan dilatada como la de Cuba. Custodiar y guarnecer tantas poblaciones, ingenios y fuertes y al mismo tiempo tener tropa bastante para perseguir á un enemigo que se mueve con una desesperante rapidez es tarea superior á los 140,000 hombres que se atribu-

yen al ejército y voluntarios empeñados en una verdadera reconquista, en país hostil de un cabo al otro, y digo país hostil, porque así lo reconocen hasta los mismos autonomistas.

P. S.—Opinión de F. S. Guzmán: "Si en un año la insurrección no ha terminado, Cuba se pierde para España."

Habana, Enero 11 de 1896.

## DESCONCIERTO

LAS últimas noticias de la Habana demuestran el estado de profundo desconcierto en que se encuentran los españoles de Cuba.

Los mismos que hace veinte días aclamaban al general Campos como su salvador, hoy lo escarnecen y lo consideran como su perdición.

Los mismos periódicos que le aseguraban el apoyo incondicional de los leales españoles, hoy le intiman casi sin rebozo que su papel ha terminado, y que ya no tiene la confianza de nadie.

La caída de Campos ha sido tan estrepitosa como había sido absurdo su encumbramiento. Este semidiós español no tenía solamente los pies de barro; todo él es de barro.

Después de todo, si ha sido el hombre de España, esto solo demuestra cuán profunda es la decadencia de España. ¿Sabían acaso los españoles por qué habían puesto en él su confianza? Esta era ciega, y la ceguera lleva siempre á la perdición.

El desconcierto que reina en la Habana nos dice que la dominación española agoniza. Al galope de los caballos del Ejército Libertador, el carcomido edificio se bambolea y amenaza derrumbarse.

Pronto lo veremos reducido á escombros. Aprontemos nuestra energía y nuestro patriotismo, para levantar sobre ellos la patria cubana libre, regenerada, pacífica y próspera.

## EN ESPAÑA

Los periódicos de Madrid, de los primeros días de enero, reflejan el efecto abrumador de las noticias de Cuba.

*The Herald* habla con amargura de las promesas falaces del gobierno tan pronto dichas como frustradas, y de los plazos ilusorios para acabar la revolución cubana. A todo esto contraponen el plan del general Gomez ejecutado al pié de la letra, y sus promesas cumplidas y de fiyo.

*El Imparcial*, despechado y contristado, quiere para combatir contra los caudillos cubanos, un general que reúna la impetuosidad de Alejandro, la perspicacia de César, el juicio y el talento de Gonzalo de Córdoba, la tenacidad de Federico de Prusia, el golpe de vista y la estrategia de Napoleón, la exactitud y la previsión de Moltke. Pero como no lo tiene, acaba por resignarse con los que hay disponibles. Es decir, por resignarse á la derrota.

## EN PARIS

En un periódico de París, *La Renaissance*, leemos lo siguiente, que nos regocija:

"Los últimos triunfos de los cubanos, han producido tan grande entusiasmo entre los grandes propietarios de la Isla que viven tranquilamente en París, que algunos se han decidido al fin á defender abiertamente la causa de Cuba libre. Se han acercado al señor doctor Betances, agente en París, para constituir una junta y obtener auxilios para coronar la obra de la redención de sus hermanos."

## LA VOZ DE CAIN

DESDE hace pocos días está á la venta el folleto de Yero que lleva este nombre. En él se combate la actitud del partido autonomista, que en los actuales momentos no ha sabido estar á la altura que imponían su cultura y su patriotismo.

Quizás alguien tache la obra del señor Yero de apasionada y agresiva; quien tal haga es porque no comprende la indignación que en todo pecho cubano produce la visión del más repugnante de los espectáculos: la tiranía y el despotismo justificados y aplaudidos por hombres que como nosotros son víctimas de los mismos funestos errores, que como nosotros se asfixian en la deletérea atmósfera de la colonia, y que cansados de pedir justicia y libertades, llegada la hora suprema, en vez de entregarse á la revolución—ayudándolo—á un pueblo

16 DE ENERO.

digno y desesperado de su eterna tutela, pusilánimes y culpables se arropan en una bandera que simboliza para los cubanos sangre y crueldades, lágrimas y luto, y hacen abrir á la historia implacable, una página donde la posteridad indignada escribirá esta palabra: traidores.

Pero hemos dicho partido, cuando debimos decir Junta Central Autonomista; porque el partido no existe, está en el campo alcanzando en la revolución triunfante lo que jamás le dió ni le hubiera dado España.

Y tan es verdad esto, que con la autonomía sería Cuba tan desgraciada como lo es hoy, ¡qué nuestras heridas y nuestros dolores no consisten en la forma con que el gobierno español ejerza su dominio en Cuba, sino en que es España la que ejerce la dominación!

Pueblo burócrata el español, sin gobiernos estables, desmoralizado por la empleomanía, que ha hecho de la administración pública el botín de "bandoleros impunes"—según la frase gráfica de Rafael Fernández de Castro—no puede dirigir los destinos de otro pueblo superior, que aspirando las brisas de la libertad americana, lleva en su cultura los gérmenes de una gran nación.

Un escritor puertorriqueño, tan joven, como ilustrado, decía en cierta ocasión: "Para ser felices con España, tendríamos que cambiar su manera de ser, su idiosincrasia especial que los hace indiferentes para todo lo que es civilización y adelanto. ¿Y vamos á empeñarnos en esa tarea? ¿Intervinieron nunca las colonias, en los destinos históricos de sus metrópolis?"

Los hijos de Cuba se han penetrado desde hace tiempo de esas razones; por eso alumbran hoy la marcha de sus ideas con llamaradas de apoteosis.

Por eso también escribe el señor Yero su folleto, con la viril y bien tajada pluma que siempre usó para defender las libertades de su patria. Sus palabras son proféticas, por tal razón cuadradas tan bien su bíblico título.

Nosotros tenemos confianza en que se cumplirán los vaticinios de quien los ha visto realizados ya una vez; porque los orientales están en Occidente; ya sus caballos "sacian su sed"—es frase de Yero—en las puras y cristalinas aguas del río Almodávar.

ENRIQUE VILLUENDAS.

## NOTICIAS DE LA GUERRA

17 DE ENERO.

De el *Morning Advertiser*.—Máximo Gómez acampó anoche cerca de Guanajay.

La villa de San Nicolás fué quemada por los cubanos. Estos atacaron también el poblado de Jibacoa.

Las provisiones encarecen en la Habana. Hay mucho descontento. Los mismos españoles desesperan ya de terminar la guerra á no ser que halla cambios radicales en la dirección.

Un telegrama de Madrid dice que está interrumpida toda comunicación entre la Habana y el resto de la Isla. No corren nada más que los trenes de Marianao y de Regla á Guanabacoa. La comunicación con la provincia es por mar.

El Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes dedicó toda su sesión de ayer á discutir la cuestión cubana. Hay gran simpatía en el congreso á favor de Cuba, pero no se sabe la actitud que asumirán los *leaders*.

Se le ha pedido á Mr. Olney que mande todos los informes que tiene sobre la guerra de Cuba.

De el *Herald*.—Hay gran excitación en los círculos políticos en la Habana.

Los *leaders* conservadores y reformistas tuvieron una conferencia anoche. Solamente *La Lucha* y los periódicos autonomistas piden que continúe Martínez Campos en Cuba.

El general Campos no goza de buena salud, y se teme que por esto se retire de Cuba.

El general Mella informa que ha tenido serios encuentros con Mayía Rodríguez, en Cascorro y Guáimaro.

El corresponsal del *Journal* de Nueva York en Washington, escribe que el Presidente le propondrá á España que termine la guerra mediante una indemnización por los cubanos, obteniendo estos su independencia, y garantizando el pago de la indemnización los Estados Unidos.

En caso de que España se niegue á aceptar esta transacción, los Estados Unidos adoptarán una actitud enérgica para restablecer la paz y el orden en la Isla.

El *Herald* dice que hubo mucha excitación en la Bolsa de la Habana: varios coronales y oficiales de voluntarios prominentes pronunciaron enérgicos discursos en contra de Martínez Campos. Un comandante propuso que dimitiera ó si no que lo lincharan.

La antipatía hacia Campos aumenta de hora en hora y se teme un motín.

El general Marín ha sido llamado á la Habana.

Se susurra que el jefe cubano Cepero había desertado y que iba á presentarse, se dice que ha sido ejecutado secretamente.

Dicen que los cubanos han ocupado otra vez á Bahía Honda y que dispararon sobre un barco español que entraba en el puerto, el que tuvo que retirarse.

Los cubanos han ocupado las poblaciones de San Luis, San Juan y Martínez y Malas Aguas, en la provincia de Pinar del Río.

Han sido presos en Holguín el Dr. Ramón de Zayas y el juez José Ramón Manduley y otras personas distinguidas.

El *Standard* de Londres publicará mañana un telegrama de Madrid diciendo que hay grandes temores en los círculos políticos, militares y financieros. La prensa censura el modo de dirigir la campaña cubana y predice una crisis ministerial.

Gómez está á quince millas de la Habana. Pando ha publicado un decreto en el que se compromete á comprar todas las armas que se introduzcan en Santiago de Cuba.

El *Recorder* dice que el tráfico de ferrocarriles está interrumpido en toda la Isla.

Esta semana se han quemado por los cubanos las poblaciones de Bejugal, Gabriel, Güira, Artemisa, Aguacate y Benavides.

Las fuerzas de José Maceo, Rabi y Cebreco marchan hacia Occidente. Las de Céspedes, Carrillo y Aguirre han llegado á Matanzas. Se espera una concentración de fuerzas cubanas cerca de la Habana.

El *Morning Advertiser* publica un telegrama de Madrid en el que se dice que Martínez Campos pide refuerzos de caballería.

18 DE ENERO.

Del *New York World*.—El general Martínez Campos ha resignado el mando militar y político de la Isla de Cuba. Lo tomará interinamente el general Marín. Se dice que Polavieja ó Weyler será nombrado Capitán General.

Máximo Gomez sigue destruyendo los ferrocarriles.

El sacerdote del Congreso, Rev. Couden, en sus rezos ayer invocó el favor del cielo en pro de los cubanos. Cuando concluyó los diputados lo aplaudieron y le felicitaron por su oración.

El *Herald* dice que el sucesor de Martínez Campos será el general Weyler. Anoche se verificó un *meeting* popular en Pawtucket, R. I. á favor de Cuba. Lo presidió el ex-alcalde Carroll. Habló el alcalde Trepke y el ex-gobernador Davis. Se recogió una gran suma de dinero.

El *Sun* ha recibido un telegrama de Panamá, en el que se dice que el *Star & Herald* de esa ciudad, confirma la noticia de que el señor Alfaro, Presidente del Ecuador, ha escrito al gobierno de España, pidiéndole que reconozca la independencia de Cuba.

20 DE ENERO.

Del *Herald*.—Se anuncia oficialmente que el general Weyler ha sido nombrado Capitán General de la Isla de Cuba. Saldrá de Barcelona para la Habana el 25 de este mes. El general Suarez Valdéz ha sido nombrado Segundo Cabo.

El ministro de Gobernación, señor Duque de Tetuán se ha separado del Gabinete, y ha sido nombrado en su lugar el señor Elduayén.

Se enviarán á Cuba 20 batallones de infantería, 25 escuadrones de caballería y más artillería de montaña.

Martínez Campos se embarca hoy para España en el vapor *Alfonso XII*.

Hay poca actividad en las operaciones militares, porque la mayoría de los generales están en la Habana despidiendo al general Campos; muchos de ellos han pedido su relevo.

El alcalde de la Habana, señor Antonio Quesada y de Soto, al saber el relevo del general Martínez Campos, renunció la alcaldía.

Se dice que Serafín Sanchez ha regresado á Sancti-Spiritus.

Del *World*.—Mr. John M. Dickinson, ex-

secretario de la primera administración de Cleveland, dijo anoche en un banquete en Detroit que "es un secreto á voces en Washington, que Inglaterra le ha pedido á España las rentas de las aduanas de Cuba para pagar las obligaciones pendientes."

El tren de Nuevitas fué volado por los cubanos, la locomotora quedó destruida.

Algunos ingenios están moliendo en Puerto Principe con permiso de los cubanos por este motivo la prensa de la localidad pide se suspendan esos trabajos.

Máximo Gomez está entre San Felipe y Güines, Antonio Maceo con toda su fuerza se encuentra entre San Felipe y el borde de Pinar del Río

## TIQUIS MIQUIS

"Circunspecto, severo, arellanado,  
en secular sillón;  
declaro, con tres golpes . . . de fortuna,  
abierto la sesión.

Así, diz que dicen, que dijo Gálvez (don José María), en la última sesión de la *Central Autonomista*.

Y así, también, empiezo yo esta vez mi acostumbrada *sesión* con los lectores de PATRIA.

Tiene la palabra el señor Rivero (don Nicolás): "Pues qué, ¿podrán vencer á la opinión sensata de este país, las audacias del *Condottieri dominicano*, las correrías de un viejo decrepito . . ."

¡Basta, basta! Nicolás Rivero, el *recogedor* de cuantas *bofetadas* se han perdido en la Habana en los últimos doce años; el verbo un día de la intransigencia más soez y desvergonzada; el que sacrificó, cobarde, la vida de su compañero Palacios, en lance de honor no olvidado en la Habana; el que, cuando así convino á sus intereses, buscó el apoyo y la simpatía de la juventud cubana, (que nunca dejó de despreciarlo); el que llamó después, *españoles rancios* á los mismos que explotara en otra época, ese, ese don Nicolás, receptáculo de todos los desperdicios . . . coloniales, exponente fiel de un sistema podrido, llamando *Condottieri* al general ilustre, á quien el mismo Martínez Campos, en pleno Parlamento, llamó un día, á raíz de *la paz del Zanjón*: "¡héroe en Cuba y en cualquier parte!" ¡Qué dinamita, ni qué *teal*! Eso es poco; algo más *convinciente* aún, es lo que hace falta, para barrer de una vez tanta inmundicia!

Y dispensen ustedes que, contra mi costumbre, me haya puesto serio.

Pero si no tengo este desahogo, crean ustedes que me enfermo. ¡Ya lo creo que me enfermo!

Cuba, Cienfuegos, Colón, Jovellanos, Cóliseo, Habana. ¡Pero cuántas *estaciones* ha tenido el *Calvario* del pobre *Don Arsenio*!

El *Gólgota*, como si lo viera, ha sido la *loma de Jesús del Monte*.

¡Del sol á la última luz  
miró la Habana, asombrada:  
la *turba* atremolinada  
y á don Arsenio . . . en la Cruz!

Triay (¡ay!), fué el *Cirineo*, y Montoro la *Magdalena*.

Pando, (el feroz), Judas; estuvo en carácter. Y Marín, (don Sabás), *Poncio Pilatos*.

¿Y Barrabás? ¡Ese *papel* nadie pudo hacerlo mejor que Polavieja!

El señor Trujillo y Monagas (¡en Cuba todos son *señores*!) ha sido nombrado Inspector del reconocimiento de buques.

¡Buen destino! Cómodo, lucrativo y antipático. No puede cuadrar de modo más admirable á las condiciones del célebre *polizonte*.

*Nota bene*: el señor Trujillo está *encausado*.

¿Qué cómo estando *encausado* le da un destino el gobierno, y destino de importancia?

¡Pues . . . por eso!

En serio:

Las declaraciones últimas del general Campos, le honran. Así habla un hombre de corazón y de vergüenza.

Yo, enemigo del régimen español en Cuba, me descubro con respeto ante el adversario leal y caballeroso.

A Campos lo sustituye Polavieja.

Me alegro; así no podrá haber términos medios.

*Al vado ó á la puente, ¡a escoger!*

Y, no vuelto aún de mi *apoteosis*, me retiro, modestamente, *por el foro*.

FRANCISCO CHACÓN.

## OTRO MENOS

Ha fallecido en esta ciudad el probado patriota Antonio Chacón. Fué uno de los expedicionarios del *Virginus* que se salvó de la sangrienta hecatombe, y más tarde fué encerrado en las prisiones de Santiago de Cuba por su resuelta actitud en pro de la independencia de su patria.

Ha muerto cuando la revolución triunfante deja entrever los contornos magestuosos de Cuba libre.

Que su memoria sea ejemplo y estímulo para nuestro combatientes redentores!

## MACEO

(SONETO).

El sol que le tostó su altiva frente  
También caldeó su pecho de espartano;  
Y vedle, airado gladiador romano,  
Allí en la arena está, rudo, imponente.

Luchando sin cesar; es un demente  
Sublime, y por su empuje sobrehumano,  
Es el terror del bravo león hispano  
Y el asombro de todo el continente!

Triunfará? Sí! Mas aunque en la partida,  
Al golpe del cañón que fiero zumba,  
La muerte siegue su preciosa vida,

¡Oh, no importa, no importa que sucumba:  
La juventud que quede, enardecida  
Irá á inspirarse en su sagrada tumba!

ADOLFO CASTRO.

San José, C. R., noviembre 95.

## LISTA

de cartas detenidas en el correo, en enero 24 de 1896.

1 Aguilera M. L.—2 Alvarez Juan.—3 Arias Angel.—4 Auge Amar Y.—5 Capó John.—6 Calás Manuel.—7 Campa Manuel Vazquez.—8 Cardoso Daniel Pedro Terro.—9 Carbo Luis Felipe.—10 Cohen Reciaida J.—11 Cortes Laureano.—12 Cova M. F.—13 De Acosta Rosa B.—14 De Castro A.—15 Deorner Clara.—16 De Las Cuevas Julio.—17 De Marinería Mariana.—18 Dupin Jean.—19 De Escoriaza Coriña.—20 Estevens T. Dr.—21 Estrada E.—22 Forseller Emanuel.—23 Franco Benito Calvis.—24 Guillermo B. y Puga.—25 Gutierrez Pedro A. (2).—26 Kochler Mue.—27 Lucie Olga.—28 Magaldi Luis.—29 Matadelle Mr.—30 Mendoza Luis.—31 Ortega Juan.—32 Paletti Mr.—33 Penzo Francisco.—34 Reuter M. D.—35 Rodriguez Enrique.—36 Schoer Horatio.—37 Soler A.—38 Striek Guillermo.—39 Ulloa Nicolás.—40 Vagos Jose Limois.—41 Varela Serafin Salorio.—42 Vitolano Filomeno.—43 Verner L. A.—44 Zaldivar Ramón.

## ADMINISTRACION

Habiéndome hecho cargo en esta fecha de la administración del periódico PATRIA, ruego á los señores agentes y suscritores que tengan cuentas pendientes con esta oficina, que se sirvan saldarlas en cuanto les sea posible.

Al mismo tiempo les agradeceré que comuniquen cualquier falta en el reparto ó remisión del periódico.

E. J. VARONA.

New York, 16 de diciembre, 1895

## M. A. ZALDIVAR

Agente de negocios

Libros de educación.—Efectos de escritorio.—Perfumería francesa y americana.—Efectos de fantasía.—Cursos de letras, etc., etc.

DUVAL Y CAROLINA, Key West.

P. O. Box 107.

## El señor Anacleto Valdés

Se servirá pasar por esta agencia del periódico PATRIA á liquidar los 400 números que se le entregaron para su venta.

West Tampa, Enero 15.

FRANCISCO IBERN.

## "Cuba y la furia española."

Se ha puesto á la venta al precio de 25 cts. ejemplar, el folleto que contiene el discurso del señor Manuel Sanguily, pronunciado el 27 de noviembre último en *Chickering Hall*, y que está reputado como la más fulgurante de sus oraciones tribuni.

Los pedidos pueden dirigirse á la administración de PATRIA 284 Pearl St.

SECCION DE ANUNCIOS.



INSTITUTO  
**ESTRADA PALMA**  
de Enseñanza Primaria y Secundaria.  
(FUNDADO EN 1885.)

Trasladado este establecimiento á un espacioso edificio con notables mejoras recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete á catorce años.

Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este Instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell (Ithaca).

Para catálogos y demás pormenores dirijirse á

Tomás Estrada Palma,

Central Valley, Orange County, N. Y.

Precios Populares  
**WILLIAM BANTA,**  
**SOMBRERO**  
BASTONES, Y PARAGUAS  
214, SEXTA AVENIDA.

DOOR PUERTAS MAS ARRIBA DE LA CALLE 14. NEW YORK.

"ENSAYOS POLITICOS."  
ARTICULOS Y DISCURSOS  
—POR—  
RAFAEL SERRA.

Un volumen de ciento cincuenta páginas.—De venta en la Imprenta "América, 284 Pearl St. á 25 cts. cada ejemplar.

"NATUEY."  
Poema Dramático  
—POR—  
FRANCISCO SELLEN.

Se vende en la Imprenta América á 50 centavos el ejemplar.

**BODEGA ESPAÑOLA,**  
97 MAIDEN LANE.

¡PARA PASCUAS Y AÑO NUEVO!

SE ACABA DE RECIBIR DE ESPAÑA:  
VINOS DE MESA SIN ALCOHOLIZACION,  
RIOJA, BURDEOS, CARIÑENA y  
TINTO SUPERIOR á \$1.25 galón y \$1.25 caja.  
GENEROSOS, OPORTO, MÁLAGA, DULCE,  
PRIORATO y LÁGRIMA á \$1.50 y \$5.50  
CAJA SURTIDA SI SE DESEA.

**ADEMÁS**

TURRONES, GUAYABA, CASTAÑAS, NUECES,  
FRUTAS EN ALMIBAR TROPICALES,  
HIGOS, QUESOS DE ALMENDRA,  
DÁTILES, PASAS, Etc., Etc.

Pídase Lista de Precios.

**Helena Maxwell Cade,**  
Doctor en Medicina y Cirugía,

Ofrece sus servicios en la calle 34, No. 323. Habla Español é Inglés. 1-8

**Se dan Clases**

En INGLÉS y ESPAÑOL, en la calle 34 No. 323, á precio módico. 2-4

**EL GRAN-**

**-LUCERO."**

—NOVELA INGLESA TRADUCIDA POR—

**BENJAMIN GIBERGA.**

De venta en la Redacción de PATRIA á treinta y cinco centavos ejemplar.

**Los Poetas de la Guerra.**

Hermoso volumen de 150 páginas, de poesías escritas en la Revolución, con un prólogo por José Martí y notas biográficas por Serafín Sánchez, Fernando Figueredo, Gonzalo de Quesada, etc.

Se vende en la Redacción de PATRIA y en la Imprenta AMÉRICA, á 50 cts. el ejemplar.

**TANCO & CO.**

PROPIEDADES REALES.

(REAL ESTATES).

ASEGUROS, ETC.

101 E. 92d STREET, NEW YORK.  
ESQUINA A PARK AVENUE.

Se hacen cargo de administrar propiedades, de seguros de todas las Compañías, y del cobro de rentas. Alquilan y venden casas. Alquilan pisos y apartamentos. Reciben órdenes de carbón y leña.

En la misma oficina se encuentra un Notario Público.

**LA DIVISA CUBANA**



Precio

15 cts.

Esta Divisa la constituye un precioso botón para colocar en el ojal de la solapa de la levita y el cual tiene los colores de la bandera cubana.

Los que deseen hacer compras al por mayor, desde una docena en adelante, pueden dirigirse á su único fabricante, que hace grandes rebajas.

De venta en la Administración de PATRIA, á 15 cts. cada una.

DIRECCIÓN: David Fald,

204 Duval Street, Key West, Fla.



PIANOS

PARA ALQUILAR Y VENDER.

PIANOS VERTICALES de los mejores y cualidades, se alquilan por \$4 mensuales. Parte del alquiler puede dedicarse á comprarlos.

LOS NUEVOS PIANOS VERTICALES, que tienen todos los modernos adelantos, se venden desde \$150 para arriba. Fáciles condiciones de pago para el comprador.

Especialidad en afinación, limpieza y reparación.  
Almacenes, 337-341 FOURTH AVENUE,  
Corner 25th Street, NUEVA YORK!  
Hasta Enero 9.

**EL POLACO.**

E. CARRANDI, Propietario.

**CAFÉ y RESTAURANT**

No. 207 DUVAL STREET.

PREPARADOR

DE - LOS - CÉLEBRES - ESCABECHES  
DE POLACO.

Tenemos el gusto de anunciar al público cubano que el señor Carrandi se propone abrir un Restaurant en esta ciudad dentro de poco.



**ED. PINAUD,**  
37 Boulevard de Strasbourg,  
PARIS.

Acaba de recibir de París

**'ROMAN VIOLET'**

El perfume más exquisito y delicado.

Violeta romana,  
Heliotropo romano

Iris romano,  
Rosa romana,

Lile romana.

Si no lo tiene el boticario de Vd. le enviaremos libre de gastos, por \$1.25 una botella tamaño común con cualquiera de las esencias mencionadas.

Victor Klotz, Manufacturer,

New York Office 46th E. 14th St., UNION SQUARE.  
Hts. y Mts.

**LA REVOLUCION CUBANA**

**La Raza de Color**

(APUNTES Y DATOS)

POR

UN CUBANO SIN ODIOS.

Folleto de 24 pgs. de venta en la Imprenta "América" á 20 cts. ejemplar.



**TABACOS PUROS SUPERIORES**

fabricados en Key West con rama de la Habana de primera clase por operarios cubanos. De venta en todas las Tabaquerías de los Estados Unidos.

FABRICAS: Tampa, Fla. y New York.

**SEIDENBERG & Co.**

Fabricantes de Tabaco

Esquina de la 1.ª Avenida y Calle 74.

NEW YORK.

Arturo I. Berutti.



**HOTEL AMERICA**

SUCURSAL EN PARIS  
**HOTEL AMERICA**  
60 RUE LAFAYETTE

PRECIOS CUARTO SOLO DESDE \$1.00  
CON ALIMENTOS DE \$2.50 A \$3.00

CABLE "BERUTICH"

**LIBROS! LIBROS!**

**PROPAGANDA REVOLUCIONARIA**

Los Poetas de la Guerra

Patriotismo

Héroes Humildes

Ignacio Mora.

Todas estas obras, lujosamente editadas, están de venta en la Administración de PATRIA, 284 Pearl St. á

50 CENTAVOS EJEMPLAR.

**Imprenta America**

Trabajos tipográficos de todas clases con buen gusto corrección y elegancia.